

**INFORME DE GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM
CIA. LTDA.**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013

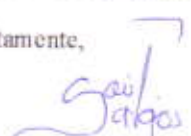
Señores Socios:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA. Durante el período comprendido al 31 de diciembre del 2013.

- 1.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de TRANSPORTES JV TRANSPREMIUM CIA. LTDA. Fueron cumplidas a cabalidad.
- 2.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
Durante el presente año, ingresaron 2 nuevos socios a la empresa como son : Juan Cristóbal Bedón Torres y Cristóbal Salas Sevilla con una acción cada una, es cuanto se refiere al ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el período que nos ocupa.
- 3.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
Se ha dado cumplimiento a los objetivos propuestos por la Junta General de Socios para el ejercicio económico 2013.
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de la Leyes de Propiedad Intelectual:
Me permito indicar que nuestra empresa da total cumplimiento a esta disposición legal.
- 5.- Podemos indicar que en este año laboramos normalmente, en lo que se refiere a lo que son ingresos y gastos, es decir podemos decir que las actividades son normales, por lo que se ve reflejado en la pérdida misma que satisface los objetivos tanto de los socios como de la empresa en si, es decir ya se pueden generar los respectivos balances tanto general como de resultados, obteniendo una pérdida del ejercicio USD 6.087,17
- 6.- Propuesta sobre el destino de las pérdidas obtenidas en el ejercicio Económico; y, en el presente Ejercicio se generó pérdida las mismas que para el siguiente año se las enviará a pérdidas acumuladas, para que luego sean amortizadas.
- 7.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En este último punto quiero indicarles que continuaremos para el año Dos Mil Catorce, con el mayor afán de obtener nuevas metas y objetivos propuestos para lo cual se aplicará políticas para proteger a nuestra empresa, buscando de ser el caso fuentes de financiamiento si es necesario y tomando decisiones de conducción financiera que redundarán en nuestro beneficio.

Atentamente,


**SAUL EDUARDO VALLEJOS VILEGAS
GERENTE GENERAL**